

TASA DE INTERÉS (TASA EFECTIVA ANUAL - BASE DE CÁLCULO 360 DÍAS)

Interés Compensatorio	18.00%
Interés Moratorio	31.51%

COMISIÓN DE ACTIVACIÓN (INCLUYE GASTOS NOTARIALES) (*)

Contratos nuevos: 1% valor referencial + IGV	Mínimo: \$ 500.00 + IGV
	Máximo: \$5,000.00 + IGV

COMISIÓN DE MODIFICACIÓN (NO INCLUYE PRECANCELACIONES TOTALES O PARCIALES)

Saldo K <=\$50,000 :	\$ 750.00 + IGV	\$200,000 < Saldo K <=\$500,000 :	\$1,500.00 + IGV
\$50,000 < Saldo K <=\$200,000 :	\$1,000.00 + IGV	\$500,000 < Saldo K :	\$2,500.00 + IGV

COMISIONES DE COBRANZA ()**

Cuota sin IGV <\$5,000.00	\$2.00 + IGV	\$5,000 < cuota sin IGV <=\$20,000	\$3.00 + IGV
\$20,000.00 < cuota sin IGV	\$7.00 + IGV		
Cuota sin IGV <= S/. 15,000.00	S/. 5.00 + IGV	S/. 15,000 < cuota sin IGV <= S/. 50,000	S/. 10 + IGV
S/. 50,000.00 < cuota sin IGV	S/. 15.00 + IGV		

COMISIONES EN CASO APLIQUEN

Comisión por pago tardío	Cuota >= USD 1,250	1% del saldo adeudado y vencido + IGV (mín USD 50 + IGV máx USD 300 + IGV)
	Cuota < USD 1,250	4% del saldo adeudado y vencido + IGV
Comisión de Desestimiento		\$500.00 + IGV
Comisión por prepago adelantado (*)		5% del importe a precancelar + IGV
Comisión de servicios por gestión de importación		\$ 150.00 + IGV
Comisión por pago de papeletas		\$ 5.00 + IGV
Comisión por pago de impuesto vehicular		\$ 10.00 + IGV (por contrato)
Comisión por gestión de Inafectación al pago del Impuesto Vehicular		\$ 100.00 + IGV (por vehículo)
Comisión por revisión de cada póliza de seguros tomadas por el cliente y endosadas a favor de AMÉRIKA FINANCIERA S.A.		\$ 40.00 + IGV (por cada póliza) De 1 a 5 Vehículos \$ 70.00 + IGV (por cada póliza) De 6 a más vehículos \$ 70.00 + IGV (por cada póliza) Multiriesgo y otros seguros
Comisión por intermediación en el pago de tributos municipales (Impuesto Predial y Arbitrios)		S/. 70.00 + IGV
Comisión por anulación de cada póliza de seguros tomados por falta de envío oportuno de renovación o por falta de pago		\$ 200.00 + IGV (por cada póliza)

GASTOS EN CASO APLIQUEN (SUJETO A VARIACIÓN DE ACUERDO A LOS CAMBIOS EN TARIFAS DE LAS ENTIDADES REGULADORAS)

Gastos transferencia vehicular	Por vehículo	\$ 100.00 + IGV
	A partir de 3	\$ 80.00 + IGV c/u
	A partir de 5	\$ 60.00 + IGV c/u
	A partir de 7	\$ 50.00 + IGV c/u
Trámite duplicado de T. Propiedad o Cambio de Características		\$ 50.00 + IGV
Trámite duplicado de placa de rodaje de vehículo		\$ 100.00 + IGV
Gastos Notariales de modificaciones de contrato		\$ 150.00 + IGV
Gastos administrativos por letras protestadas		\$ 10.00 + IGV
Gastos administrativos por cheques devueltos		\$ 20.00 + IGV
Tributos municipales que graven EL EQUIPO		Sujeto al tarifario de la entidad reguladora

(*) No aplicable a usuarios que están dentro del alcance de la Resolución SBS 1765-2005 y modificado por Resolución N°905 - 2010

(**) No aplicable en caso de cumplimiento en el día acordado a los usuarios que están dentro del alcance de la Resolución N°905-2010

Nota:

- Los montos indicados no incluyen el ITF que asciende a 0.005% del monto cobrado
- Los montos indicados no incluyen el Impuesto General a las Ventas (IGV), el mismo que equivale al 18%
- La difusión de esta información se realiza de conformidad con la Ley N°28587 y la Resolución SBS 17 65-2005